

ACTA 063-E-2012

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las diecisiete horas del día cuatro de setiembre del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), señora Mayra Naranjo Blanco (Vice Presidenta Municipal), señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vera Guerrero Carvajal y señor Edgar Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo, señor Miguel Sánchez Navarro y señora María Luisa Blanco Zúñiga.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión, análisis y aprobación del presupuesto ordinario 2013 de la Municipalidad de Tarrazú

ARTICULO I: REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2013 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

Se presenta el licenciado Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario y señor José Antonio Cascante Ureña, Coordinador Catastro

El Lic. Cordero Retana da una amplia explicación sobre cada programa, rubro, partida, subpartida del presupuesto ordinario 2013.

Los señores regidores realizan las debidas consultas, siendo debidamente aclaradas por el señor Contador Municipal.

Siendo todos las dudas aclaradas los señores regidores dan el visto bueno para la aprobación correspondiente del presupuesto.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Aprobar el siguiente Presupuesto Ordinario 2013, la cual contiene los ingresos y egresos reales de la Municipalidad de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE

Refrendado por:
Ing. Agr. Bernardo Barboza Picado
Alcalde Municipal